

# INFORME CHILE N°8/2023

Periodo: 19/03/2023 - 25/03/2023

## I. Lista de Títulos de los Resúmenes

- 1.- Aduanas y ejército incautan camiones con rifles y ropa usada en zona fronteriza de Chile y Bolivia
- 2.- Chile empeora en el Índice Global de Terrorismo
- 3.- Corte de Apelaciones ordena a la Armada retirar retrato de excomandante en jefe acusado de delitos de lesa humanidad
- 4.- Jefe de Defensa Nacional de La Araucanía reporta recrudecimiento de violencia en la Macrozona Sur
- 5.- Jefe de Defensa Nacional de La Araucanía confirma que se toman en cuenta los lienzos encontrados en atentados en la zona
- 6.- Informe del Departamento de Estado de EE.UU. destaca abusos cometidos por fuerzas de seguridad y corrupción gubernamental en Chile
- 7.- Diputados aprueban resoluciones que solicitan al Ejecutivo Estados de Excepción Constitucional frente a la delincuencia en la capital y la violencia en La Araucanía
- 8.- Carabineros y Armada detienen a cinco personas por robo de madera en Tirúa
- 9.- Congreso Nacional aprueba prórroga del Estado de Excepción en regiones de La Araucanía y del Biobío
- 10.- Despliegue de fuerzas armadas en frontera norte chilena para reconducir inmigrantes genera preocupaciones y diálogos con Bolivia y Venezuela

## II. Resúmenes

### 1.- Aduanas y ejército incautan camiones con rifles y ropa usada en zona fronteriza de Chile y Bolivia

De acuerdo con La Tercera, fiscalizadores del Servicio Nacional de Aduanas y personal de la Jefatura de Fuerzas del Ejército de la Región de Tarapacá incautaron dos camiones con fardos de ropa usada y 136 rifles de calibre 5.5 en la zona fronteriza de Colchane. Las armas confiscadas correspondían a tres modelos distintos con características similares a las de un rifle de fuego convencional, pero se determinó que eran rifles de aire comprimido aptos para la propulsión de postones. Un ciudadano de nacionalidad boliviana fue detenido y el Ministerio Público resolvió apercibirlo a la espera de que se deduzcan las acciones penales correspondientes. El operativo se gestó en base a los perfiles de riesgo y análisis de rutas y sectores de acopio, y las autoridades destacaron la necesidad de mantener y reforzar los controles en la frontera para combatir con fuerza y decisión a las bandas de crimen organizado que operan en la zona. (La Tercera - Nacional - 19/03/23).

### 2.- Chile empeora en el Índice Global de Terrorismo

Según informó La Tercera, Chile ha caído al puesto 17 en el Índice de Terrorismo Global 2023, elaborado por el Instituto de Economía y Paz de Australia, convirtiéndose en el país más afectado entre aquellos definidos como "sin conflictos". El informe indica que Chile sufrió 1.170 ataques terroristas entre 2012 y 2022, los cuales provocaron 20 muertes. La mayoría de estos ataques y la mitad de las muertes ocurrieron en los últimos dos años. Chile es el segundo país con peor resultado en América Latina, después de Colombia, que ocupa el puesto 15 (La Tercera - Mundo - 19/03/2023).

### 3.- Corte de Apelaciones ordena a la Armada retirar retrato de excomandante en jefe acusado de delitos de lesa humanidad

Según informaron medios como El Mostrador, La Tercera y El Mercurio, la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago ha ordenado a la Armada de Chile que retire el retrato y la fotografía del ex comandante en jefe de la institución y miembro de la Junta Militar, José Toribio Merino Castro, de todas sus dependencias. El tribunal determinó que la Armada cometió un acto "arbitrario e ilegal" al mantener en exhibición una serie de imágenes de uno de los militares que lideró la ofensiva contra el gobierno de Salvador Allende y que posteriormente participó en una administración de facto que perpetró delitos de lesa humanidad. La orden de retirar el retrato y la fotografía fue emitida en un fallo dividido por la sala de alzada, al acoger el recurso de protección presentado por un abogado y miembro de la Comisión Valech II. Cabe destacar que esta misma corte había ordenado en junio de 2022 la remoción de una estatua de Merino desde el frontis del Museo Marítimo de Valparaíso (El Mostrador - PAÍS - 20/03/23; Emol - Nacional - 20/03/23; La Tercera - Nacional - 20/03/23).

#### **4.- Jefe de Defensa Nacional de La Araucanía reporta recrudecimiento de violencia en la Macrozona Sur**

Según informaron La Tercera y El Mercurio, el Jefe de Defensa Nacional de La Araucanía ha reportado un "recrudecimiento" de la violencia en algunas comunas de la zona. A pesar de que más de mil funcionarios de las Fuerzas Armadas, Carabineros y la Policía de Investigaciones se encuentran desplegados en la región, el uniformado ha señalado que "ese número de mil es muy difícil que sea suficiente para los 33 mil kilómetros cuadrados que tiene esta región". En la última semana se han registrado varios ataques incendiarios en la zona. Cabe mencionar que la prórroga número 19 del Estado de Excepción en la Macrozona Sur, que permite el despliegue militar, vence la próxima semana (Emol - Nacional - 20/03/23; La Tercera - Nacional - 20/03/23).

#### **5.- Jefe de Defensa Nacional de La Araucanía confirma que se toman en cuenta los lienzos encontrados en atentados en la zona**

De acuerdo a lo señalado por El Mercurio, el Jefe de Defensa Nacional de La Araucanía ha confirmado que se están tomando en cuenta los lienzos encontrados en atentados en la zona, luego de que uno de ellos con amenazas hacia el presidente Boric fuera hallado en las dependencias del Instituto de Desarrollo Agropecuario. Según el uniformado, en los comités policiales se comparte la información que poseen todas las instituciones y se presta especial atención en la misión de proteger las rutas y asegurar el libre tránsito, con el fin de saber en qué lugares podrían producirse incidentes. El delegado presidencial de La Araucanía ha señalado que estos lienzos son antecedentes que en muchos casos están siendo investigados por el Ministerio Público (Emol - Nacional - 20/03/23).

#### **6.- Informe del Departamento de Estado de EE.UU. destaca abusos cometidos por fuerzas de seguridad y corrupción gubernamental en Chile**

Según consigna La Tercera, el Departamento de Estado de EE.UU. ha publicado su informe anual sobre derechos humanos en todo el mundo, en el que se mencionan los casos de corrupción gubernamental (algunos de ellos cometidos por altos mandos de las Fuerzas Armadas) y abusos de las fuerzas armadas y de seguridad en Chile. El informe destaca que hubo informes creíbles de asesinatos arbitrarios, trato cruel, inhumano y degradante por parte de las fuerzas del orden, violencia contra los pueblos indígenas y la población LGBTI. Además, se hace referencia a los problemas en la atención médica, la infraestructura anticuada, el hacinamiento y la infraestructura sanitaria deficiente en las cárceles del país. Asimismo, se mencionan los casos de corrupción gubernamental en Chile, incluyendo los de Miguel Ángel Aguilera, Karen Rojo y el ex comandante en jefe del Ejército Juan Miguel Fuente-Alba, entre otros. El informe destaca la discriminación que sufren las minorías raciales y los inmigrantes en la salud pública y la educación, así como la xenofobia y la discriminación que enfrentan los migrantes haitianos y venezolanos (La Tercera - Mundo - 20/03/23).

## 7.- Diputados aprueban resoluciones que solicitan al Ejecutivo Estados de Excepción Constitucional frente a la delincuencia en la capital y la violencia en La Araucanía

Según informa La Tercera, la semana pasada la Sala de la Cámara de Diputados de Chile aprobó dos resoluciones que solicitan al Ejecutivo la implementación de medidas especiales para combatir la delincuencia en la capital y la violencia en La Araucanía. La primera resolución pide al gobierno que evalúe la implementación del estado de excepción constitucional de emergencia en la provincia de Santiago y las comunas de San Bernardo y Puente Alto, mientras que la segunda resolución solicita la declaración del estado de sitio en las provincias de Arauco y Malleco. Los legisladores sostienen que es necesario tomar medidas drásticas e inmediatas para combatir la delincuencia y la violencia en el país, y proponen un mayor despliegue de contingente y controles preventivos (La Tercera - Política - 20/03/23).

## 8.- Carabineros y Armada detienen a cinco personas por robo de madera en Tirúa

La Tercera informa que efectivos de Carabineros de Tirúa, con el apoyo de personal de la Armada, detuvieron a cinco personas por el robo de madera en un predio ubicado en Tirúa, Región del Biobío. Lograron las detenciones después de recibir una denuncia por tala ilegal de eucaliptus de 10 años en el sector Colcuma. En el lugar, se incautaron diversas herramientas, incluyendo dos motosierras, cuatro hachas, tres picas para cargar y botellas de combustible. Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público (La Tercera - Nacional - 21/03/23).

## 9.- Congreso Nacional aprueba prórroga del Estado de Excepción en regiones de La Araucanía y del Biobío

El Mostrador, El Mercurio y La Tercera reportan que la Sala del Senado aprobó la prórroga del Estado de Excepción Constitucional en regiones de La Araucanía y del Biobío con mayoría de votos a favor. La medida permite que las Fuerzas Armadas colaboren con la seguridad pública en la zona y restringe la libertad de locomoción y de reunión, y ya había sido aprobada anteriormente por la Cámara de Diputados y Diputadas. La ministra del Interior, el subsecretario del Interior y el ministro (s) de Defensa estuvieron presentes en la sesión (El Mostrador - País - 22/03/23; Emol - Nacional - 22/03/23; La Tercera - Política - 22/03/23).

## 10.- Despliegue de fuerzas armadas en frontera norte chilena para reconducir inmigrantes genera preocupaciones y diálogos con Bolivia y Venezuela

La Tercera informa que, las Fuerzas Armadas han estado desplegadas en la zona fronteriza de la Macrozona Norte desde el 27 de febrero, para el resguardo de infraestructura crítica en caso de peligro grave o inminente para el país. Desde entonces, se han reconducido a 644 extranjeros desde la región de

---

Arica y Parinacota, principalmente ciudadanos venezolanos. Sin embargo, existen preocupaciones sobre lo que puedan hacer los inmigrantes por la frontera con Bolivia, ya que la reconducción no se ha podido realizar. En este contexto, el canciller Van Klaveren anunció que conversaría con los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Venezuela para abordar la crisis migratoria, mientras que el Presidente Gabriel Boric pondrá el foco en reforzar los diálogos por el mismo tema en la XXVIII Cumbre Iberoamericana. La coordinación operativa es vista como compleja e insuficientemente desarrollada, lo que ha generado una cantidad de expulsiones pendientes sin ejecutar. (La Tercera - Nacional - 24/03/23).

### III. Sitios de Referencia

El Mercurio - Versión Online (EMOL): <https://www.emol.com>

El Mostrador - <https://www.elmostrador.cl>

La Tercera - <https://www.latercera.com>

### IV. Equipo

**Alan Sepúlveda** - Ayudante de Investigación del Grupo de Investigación en Políticas de Defensa, FF.AA. y RR.II.

■ ■ ■